RIO CUARTO, 26 de agosto de 2025.

VISTO, el Expediente Nro: 148430 y la renuncia presentada por la Estudiante Virginia ANTONETTI, al cargo de Ayudante de Segunda Ad Honorem, en el Departamento de Matemática de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante mencionada renuncia por razones de incompatibilidad con otro cargo.

Que se cuenta con el curso favorable del Departamento de Matemática de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1ro.- Aceptar la renuncia presentada por la **estudiante Virginia ANTONETTI (D.N.I. Nro. 44.432.589)**, al cargo de Ayudante de Segunda Ad Honorem en el Departamento de Matemática de esta Facultad (Código 2-53), ello a partir del día 06 de agosto de 2025.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN Nro.::317/2025

Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 29 de agosto de 2025 a las 09:49:49

Este documento se valida en https://fd.unrc.edu.ar con el identificador: **DOC-2025_317_renuncia Ay 2da Ad-Honorem Virgina ANTONETTI Dpto de Matematica [c7cf32]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:

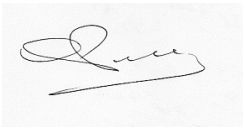

CINTIA ELIZABETH PAISIO
Vice-decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.